

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 14 de abril de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación de servicio «Campaña de saneamiento ganadero, fase II».

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: Serv. 38/97.

2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Campaña de saneamiento ganadero, Fase II.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El Establecido en el pliego de características Técnicas del contrato.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 96.000.000 ptas.

5.—Garantías:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: C/ Adriano n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-381283.
- e) Telefax: 924-381265.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría d.

Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los art. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8.—Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si la fecha límite coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano n.º 4. 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Domicilio: Calle Adriano n.º 4.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Tres días hábiles después de la fecha de límite de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 h.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 14 de abril de 1997.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 6 de mayo de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación de «Preparación de proyecto y acuerdo de concentración parcelaria en la zona de Guareña». Expte.: Serv. 34/97.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.